

Ocho locales del Terminal Agro fueron sancionadas por DT

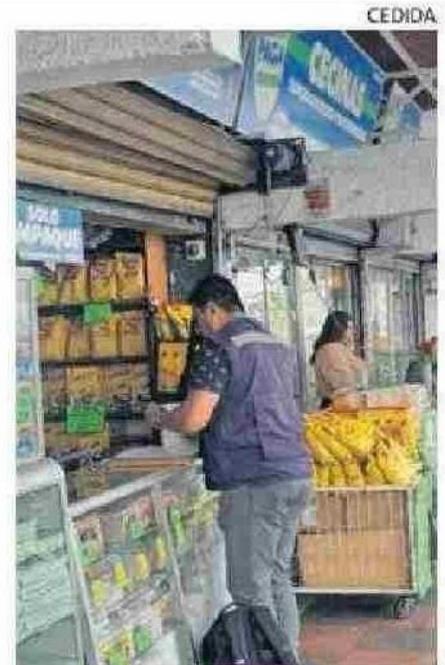
Ocho locales del Terminal Agropecuario de Iquique fueron sancionados por no respetar el feriado del comercio, posicionando a Tarapacá como la región con más infracciones cursadas por la Dirección de Trabajo (DT) durante este proceso electoral.

A nivel nacional los resultados preliminares indican que las fiscalizaciones terminaron con 22 multas por un monto de \$39.207.450. De estas fiscalizaciones con multas, todas fueron por no res-

petar el feriado de trabajadores de malls y strip center regidos por una razón social única.

Las otras regiones donde ya se aplicaron multas fueron Ñuble (4), la Araucanía (4), Valparaíso (3), O'Higgins (2) y Atacama (1).

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Ignacio Prieto, destacó la labor realizada por la Dirección del Trabajo. "Ha hecho un proceso de fiscalización en el ámbito del comercio, donde está restringido las funciones que deben desarrollar al-



INSPECCIÓN EN AGRO IQUIQUE.

gunos negocios y en ese contexto, se cursaron multas a ocho locales del Terminal Agropecuario. Ahora, las empresas tendrán el proceso de hacer apelaciones, pero lo importante es que se ha hecho cumplir la normativa".